



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 073

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
PRUEBA EXTRAPROCESAL	ANAIZA SALGADO VELASQUEZ	OCTAVIO HURTADO - ANA EMILIA RONDON DE HURTADO	170013103005-2020- 00180-00	18-11-20	Inadmite solicitud y concede 5 días para subsanar (Por fallas técnicas no pudo ser incluido en el estado del 19-11- 20)
VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL	CARLOS HERNAN AGUIRRE PARRA	DANIEL FELIPE VILLA, MARIA NIDIA GOMEZ ARIAS Y ALLIANZ SEGUROS S.A	17001-31-03-005- 2020-00179-00	19-11-20	Inadmite demanda y concede 5 días para subsanar

Manizales, Caldas, 20 de noviembre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA